



Nit: 890.205.335-2



INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.

INFORME CORRESPONDIENTE
DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2016

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



PRESENTACION

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al Decreto 1737 de 1.998 y al Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012, el cual establece en su artículo 1º que:

“Las oficinas de Control Interno serán las encargadas de verificar en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones al igual que las restricciones en el Gasto Público, estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo un *informe trimestral* que determine el grado de cumplimiento de las acciones que se deben tomar al respecto”.

El Informe de Austeridad del Gasto que presenten los Jefes de Las Oficinas de Control Interno o quién haga sus veces, podrán ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República, a través del ejercicio de sus auditorías regulares.

Por lo expuesto anteriormente, la Oficina de Control Interno presenta el Informe de Austeridad del Gasto Público correspondiente al SEGUNDO trimestre del año 2016.

NORMATIVIDAD

Decreto Nacional 26 y 1737 de agosto 21 de 1998 (Medidas de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público)

Decreto N° 2209 de 1998 (Modifica el artículo 1º del Decreto 1737/1998)

Decreto Nacional 0984 de 2012

Estatuto Orgánico del Presupuesto

Constitución Política de Colombia (Art, 209, 339 y 346)

Decreto Nacional N° 1471 de 2011 (Estatuto Anticorrupción)

Decreto 030 de 1999

OBJETIVO GENERAL

Rendir informe trimestral de Austeridad del Gasto Público, respecto de los Gastos generados por el SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E. durante el segundo trimestre del año 2016

OBJETIVO ESPECIFICO

Presentar y hacer las sugerencias y recomendaciones que sean necesarias ante el Representante Legal del Sanatorio, para dar cumplimiento a la normatividad vigente en procura de la eficiencia y la economía principios rectores de la Administración Pública.

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72

Código Postal: 683071

Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137

Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co

E-mail: controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co



MinSalud

Ministerio de Salud
y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



ALCANCE

Mediante este informe, se pretende mostrar el manejo de los recursos por concepto de Gastos Generales ejecutados en el SEGUNDO trimestre de 2016 en la E.S.E. Sanatorio de Contratación. Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto dentro del marco de las políticas de austeridad del gasto.

Este seguimiento y análisis se realizó tomando como punto de referencia los gastos de funcionamiento del segundo trimestre vigencia 2015 comparados con los gastos del trimestre (Abril – Junio del 2016)

FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la realización del presente informe, se solicitó al área de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería soportes tales como Ejecuciones Presupuestales, relación de pagos, relación de Nómina, facturas de proveedores, facturas de servicios, entre otros.

METODOLOGIA

Para el actual informe se hace necesario consultar los registros contables y presupuestales, los cuales son analizados, consolidados y comparados con el propósito de poder establecer el grado de cumplimiento frente a la normatividad vigente; efectuando observaciones, recomendaciones y sugerencias cuando cada caso así lo amerite.

Los rubros analizados fueron:

- Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales
- Impresos, Publicidad y Publicaciones
- Asignación y Uso de Teléfonos Celulares
- Asignación y Uso de Teléfonos Fijos
- Consumo de Servicios Públicos (Acueducto y Energía)
- Asignación y Uso de Vehículos Oficiales
- Mantenimiento de Inmuebles y Mejoras

PRINCIPIOS

De acuerdo al artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales los cuales se desarrollan con fundamento en los siguientes principios:

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



Eficiencia: Todas las actividades y recursos de la entidad deben estar dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas, así como verificando su idoneidad y estricto cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes que se tengan que hacer.

Economía: Este principio orienta a la Entidad Pública al ejercicio de una sana austeridad y medida en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público.

INFORME

En atención al seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno de la E.S.E. Sanatorio de Contratación, la información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados durante el período (Abril - Junio de 2016) Vs (Abril - Junio de 2015) de los siguientes rubros analizados:

1. Administración de Personal y Contratación de Servicios personales

La Planta de Personal del SANATORIO DE CONTRATACION al 30 de Junio de 2016 está conformada así:

NIVEL DEL CARGO	GRADO	PLANTA FINAL
DIRECTIVO	17	1
ASESOR	2	1
MEDICO	18	3
MEDICO	17	1
ODONTOLOGO	15	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	09	1
TECNICO ADMINISTRATIVO	17	1
TECNICO ADMINISTRATIVO	16	1

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



TECNICO OPERATIVO	12	1
TECNICO OPERATIVO	10	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	23	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	21	3
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	11
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	11	9
SECRETARIO	14	2
ENFEMERO AUXILIAR	19	27
CONDUCTOR MECANICO	13	2
OPERARIO CALIFICADO	13	9
TRABAJADOR OFICIAL		37
TOTAL CARGOS		116

En el segundo trimestre de la vigencia 2016, el Sanatorio de Contratación canceló por concepto de Nómina y Recargos un total de \$ 598.745.439 valor que al ser comparado con el mismo período del año 2015 \$ 570.544.076, presenta un incremento del 4.94%, generándose por el incremento salarial correspondiente a la vigencia 2016 y adicional a Junio 30 está la vacante de auxiliar administrativo grado 11 (funcionaria fallecida)

Servicios técnicos: En el segundo trimestre del 2015, por necesidad del servicio se contó con una auxiliar para el Departamento de cartera como aprendiz del Sena y así mismo se contrató una auxiliar mediante Orden de prestación de servicios para el departamento de Facturación (hasta Julio del 2015). En los pagos de remuneración servicios técnicos en la vigencia 2016 se tiene contratado el servicio por OPS como apoyo al área de calidad a quien se le han cancelado tres mensualidades vencidas, así mismo se ha cancelado tres mensualidades de mantenimiento a equipos biomédicos.

Durante el trimestre en estudio se canceló por honorarios a personal que prestaron sus servicios a la Institución, los cuales se relacionan a continuación:

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



OBJETO	CANTIDAD	VALOR CANCELADO EN EL TRIMESTRE
HONORARIOS		34.588.000
Médico (Dr. Dimas Andrés Bermúdez)	3	12.360.000
Asesoría Jurídica Externa (Manuel Fdo)	3	7.651.200
Revisoría Fiscal	2	6.492.000
Asesoría Jurídica Interna (IUS Asesores & Consultores SAS)	1	2.550.400
Asesoría Jurídica Interna (Jhojan F. Sanchez)	2	4.000.000
Médico (Fernando Trejos)	4	734.400
Psicóloga (Nancy Adriana Ortiz)	1	800.000
SERVICIOS TECNICOS		8.713.800
Apoyo área calidad	3	4.635.000
Mantenimiento equipos biomédicos	3	4.078.800

Fuente: Proceso contractuales – Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal.

2. Impresos, Publicidad y Publicaciones

El porcentaje de variación en la cuenta “Ediciones y trabajos topográficos” en el segundo trimestre 2015 corresponde al pago a Litografía Gráficas Italia de la Factura No. 1278 por concepto de compra de papelería impresa: libros, talonarios, hojas de medicamentos, hojas rips y hojas formato de consentimiento por valor de \$ 2.222.410.00

En el segundo trimestre 2016 la cuenta “publicidad y propaganda” registra el pago de los servicios de publicidad en la emisora local de enero a mayo del 2016 por valor de \$ 2.025.334.00

3. Asignación y Uso de Teléfonos Celulares

El Sanatorio de Contratación E.S.E., cuenta con 3 líneas asignadas así:

Comparados los pagos realizados en el segundo trimestre de la vigencias 2015 y 2016, como se observa en el siguiente cuadro, se obtuvo un incremento en el 2016 del 0.348% con respecto al 2015. Se puede determinar que el consumo de líneas de celular se mantiene fijo.





Nit: 890.205.335-2



No. de Línea	Segundo Trimestre 2015	Segundo Trimestre 2016
3125829153	280,879	295,502
3125830372	325,483	294,923
3102095589	402,004	421,452
TOTAL	1,008,366	1,011,877

Fuente: Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal.

En relación al pago de Internet el pago mensual tuvo un incremento del 3% en la vigencia 2016 (Anexo 10)

4. Asignación y Uso de Teléfonos Fijos

La siguiente es la relación de las líneas telefónicas con las que cuenta el Sanatorio de Contratación E.S.E., las cuales están incluidas en planes ilimitados de voz corporativos

El siguiente es el cuadro comparativo de los pagos realizados en los dos últimos trimestres:

No. Línea	Asignada	Pago (En – Marzo 2016)	Pago (Abril - Junio 2016)	% variación
77171365	Conmutador	125,342	127,525	1,74%
7 171200	Urgencias – Cartera - Fax			
77171100	Citas Médicas	227,825	263,288	15,56%
77171110	Gerencia - Fax			
TOTAL		353,167	390,813	10,66%

Fuente: Ordenes de Pago.

5. Consumo de Servicios Públicos (Acueducto y Energía)

Servicio	Unidad Medida	Abril		Mayo		Junio	
		Consumo	Valor	Consumo	Valor	Consumo	Valor
Acueducto	m ³	767	706,951	1.013	918,315	795	731,010
Energía	Kw	5.106	2,245,466	5.418	3,022,431	4.887	2,764,390
TOTAL			\$ 2.952.417		\$ 3.940.746		\$ 3,495,400

Fuente: Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal.

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
 Código Postal: 683071
 Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137
 Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
 E-mail: controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co





Nit: 890.205.335-2



Se debe resaltar que se sigue trabajando en las directrices sobre el ahorro de energía y agua, en pro de la conservación del medio ambiente.

6. Asignación y Uso de Vehículos Oficiales - Anexo 13

El Sanatorio de Contratación E.S.E., cuenta con cinco (5) vehículos activos, de los cuales se presenta a continuación los costos en combustible, repuestos, mantenimientos, seguros, impuestos, etc., que tuvieron durante el segundo trimestre de 2016:

➤ Combustible: Gasolina y Acpm (pagos)

Tipo de Vehículo	Placas	Conductor	Asignado	Abril	Mayo	Junio
Ambulancia	OSF 150	Andrés Rincón	Ref - Contra	\$ 1,384,194	\$ 969,850	\$ 2,462,333
Ambulancia	OFS 056	Juan Carlos Vesga	Ref - Contra	\$ 210,704	\$ 228,200	\$ 907,297
Ambulancia	OSB 000	Cenen Saavedra	Ref - Contra	\$ 726,733	\$ 501,600	\$ 1,444,589
Campero	OSA 677	Omar Estupiñan	Gerencia	\$ 1,407,340	\$ 1,385,500	\$ 2,859,074
Motocarro	475 AAI	Ariolfo Palomino	Recolección Desechos			\$ 24,711
Guadañadora			Mantenimiento	\$ 72,618	\$ 190,000	\$ 74,861
TOTAL				\$ 3,801,589	\$ 3,275,150	\$ 7,772,865

Fuente: Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal

El valor de \$ 3,801,589 corresponde al consumo de febrero hasta marzo 5 del 2016

El valor de \$ 3,275,150 corresponde al consumo de marzo 7 al 31 del 2016

El valor de \$ 7,772,865 corresponde al consumo de Abril y mayo 2016

➤ Llantas vehículo (Anexo 13)

En el segundo trimestre del 2015 se compraron tres (3) llantas para motocarro por valor de \$ 258.000.00 . En lo corrido del 2016 aún no se han comprado llantas para vehículos.

➤ Mantenimiento de vehículos:

En mayo 2015 se realizó la compra de repuestos y mantenimiento para los vehículos oficiales OSF 150, OSB 000, OSA 677 del Sanatorio de Contratación de acuerdo a la





Nit: 890.205.335-2



orden de compra No. 057-2015 donde se canceló por mano de obra según orden de pago No. 440 el valor de \$ 1.320.000

En el segundo trimestre del 2016 se realizaron mantenimientos a vehículos discriminados así:

- Comprobante egreso No. 16-00364 de mayo “Servi-repuestos Chejo”: mano de obra – mantenimiento a ambulancias de placas OSA 677, OSF 150 y OSB 000 por valor de \$ 1.970.000
- Comprobante egreso No. 16-00537 de Junio “Angel José Ballesteros” mano de obra, cambio de prensa, disco y balinera de embrague para la ambulancia de placas OSB000 por valor de \$ 140.000
- Comprobante egreso No. 16-00539 de Junio “Servi-repuestos Chejo” mano de obra – cambio de terminales de dirección y sincronización para la ambulancia OFS056 por valor de \$ 130.000.oo
- Comprobante egreso No. 16-00638 de Junio “Angel José Ballesteros” remachada de bandas de freno por valor de \$ 100.000.oo

➤ **Repuestos parque automotor:**

En el segundo trimestre del 2016 se realizaron los siguientes suministros de repuestos para el parque automotor de propiedad del Sanatorio de Contratación:

- Orden de compra No. 034-2016 “Servirepuestos Chejo”: adquisición de repuestos para las ambulancias OSF150, OSB000 y OSA 677 por valor de \$ 6.715.000
- Orden de compra No. 054-2016 “Angel José Ballesteros” compra de repuestos para la ambulancia Chevrolet Luv Dmax de placa OSB 000 por valor de \$ 760.000
- Suministro de repuestos según la fact 585 de “Servirepuestos Chejo” para la ambulancia de placas OFS 056 por valor de \$ 325.000
- Fct 579 de “Servirepuestos Chejo” – remachada de bandas de freno por valor de \$100.000
- Fct 1024 “Mantenimiento Carza” – bobina para módulo de sirena de ambulancia por valor de \$ 80.000

➤ **Pólizas de vehículos:** (Anexo 13)

En el segundo trimestre del 2015 se canceló la renovación de pólizas para los siguientes vehículos:

Tipo de Vehículo	Placas	Valor póliza todo riesgo
Ambulancia	OFS 056	\$ 1.636.961.oo
Ambulancia	OFS 150	\$ 7.183.952.oo
Vehículo Oficial	OSA 677	\$ 1.679.160.oo
TOTAL		\$10.500.073.oo

Fuente: Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
 Código Postal: 683071
 Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137
 Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
 E-mail: controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co



MinSalud
 Ministerio de Salud
 y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



En el segundo trimestre del 2016 se canceló la renovación de SOAT para los siguientes vehículos oficiales:

Tipo de Vehículo	Placas	Valor SOAT
Toyota	OFS 056	\$ 875.600.00
Vehículo campero	OSA 677	\$ 738.650.00
TOTAL		\$ 1.614.250.00

En Junio 2016 se canceló con comprobante de egreso No. 16-00567 a la Dirección de tránsito de Bucaramanga, por concepto de impuesto municipal de los vehículos Ambulancia de placas OSB 000 y Toyota OSA 677 el valor de \$ 130.000.00

7. Mantenimiento de Inmuebles y Mejoras

Durante el primer trimestre no se realizaron pagos por Mantenimiento de Inmuebles y Mejoras.

RECOMENDACIONES

- Continuar implementando estrategias orientadas al uso eficiente de recursos ambientales.
- Continuar fomentando una cultura que cumpla con las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto al interior de las dependencias de la Institución.
- Atender las instrucciones que se imparten en la Directiva Presidencial 06 de Diciembre de 2014 referente al Plan de austeridad que deben asumir todos los servidores públicos, en materia de reducción de gastos generales.

GLORIA E. BERDUGO
Profesional Universitario Grado 9
Control Interno

